

sectores políticos y sociales del país para que el jefe de Ejecutivo cumpla con los acuerdos de San Andrés Larráinzar, sobre derechos y cultura indígena.

La demarcación rebelde, que fue desintegrada la madrugada del sábado por casi un millar de efectivos militares y agentes de seguridad pública del estado, estaba conformado por casi medio centenar de comunidades, ejidos y rancherías, entre éstas, El Censo, Perla de Acapulco, Monte Líbano, Taniperlas, San Caralampio, San Jerónimo Tulijá, San José y El Calvario. Además, Agua Azul, Santa Elena, Zapotal, Velasco Suárez, Nuevo Monte Líbano, Villa Las Rosas, San Luis, Santa Rita, Najá, Lacandón, Peña Limonar, Agua Dulce y El Diamante.

De acuerdo a la versión oficial, "sin actos de violencia, desarmados y en 30 minutos", personal de seguridad pública y del estado de Chiapas y de la Policía Judicial Federal —sin personal militar— recuperaron esta madrugada los terrenos del ejido Taniperlas, donde un grupo de personas se habían asentado para fundar el llamado municipio autónomo "Ricardo Flores Magón", en Ocosingo.

Albores Guillén precisó en conferencia de prensa, que en el dispositivo participaron 450 elementos desarmados de seguridad pública del estado, 25 elementos de la Policía Judicial Federal, cuatro oficiales del INM, un notario público que dio fe de los hechos, y dos agentes del Ministerio Público del Fuero Común.

"Cualquier gobierno y liderazgo po-

lítico que se precie de responsable y respete la voluntad popular no puede permitir actos como este. El mío no lo acepta ni lo aceptará, pues socava el cimiento de nuestra convivencia social y política y pone en riesgo la viabilidad y el futuro de Chiapas", aseguró Albores Guillén.

Por la noche, el secretario técnico de la Comisión Nacional de Intermediación (Conai), Gonzalo Ituarte, expresó a nombre de la diócesis de San Cristóbal de las Casas, su preocupación por los hechos, sobre todo, por la magnitud "desproporcionada del operativo policiaco-militar" realizado en Taniperlas, al reprimir acciones políticas en esa localidad.

Criticó que nunca se haya hecho un operativo de estas dimensiones para dismantelar a los grupos paramilitares que actúan en la entidad, que "realmente gozan de impunidad y asesinan en el estado".

Lamentó que la Secretaría de Gobernación mantenga una campaña sistemática de ataques en contra de Samuel Ruiz, a quien le imputan acusaciones "sumamente graves", así como en contra de la diócesis y del Centro de Derechos Humanos "Fray Bartolomé de las Casas", por una supuesta organización para el éxodo de zapatistas a Guatemala. "Esto no es cierto".

Los extranjeros que se encuentran retenidos en la subdelegación del INM son: Marion Silke Ladicti (Alemania); Sabato Michael John (Estados Unidos), Ana Pilar López Castillejos (España), Julien Cobos Errasti (España), Maquette

Julie (Canadá), Baillargeon Sarah Mireilf (Canadá), Clavería Irazo Olga (España), Berger Dominique Jean (Bélgica), Loller Travis Blaize (Estados Unidos), Conant Jeffrey Wright (Estados Unidos), Lombot Gautier Charles Marie (Bélgica) y Martha Sánchez Zaragoza (España).

En el operativo fueron detenidos nueve indígenas zapatistas identificados como Tomás Sánchez Gómez, Luis Menéndez Medina, Nicolás López Gómez, Antonio López Vázquez, Mateo González, Nicolás Mazariegos Pérez, Sergio Valdez Rubalcaba (profesor de la UAM), Antonio López Vázquez y Sebastián Chulín González.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas, aseguró que los efectivos militares cercaron la comunidad, impidiendo el libre tránsito, tanto fuera de la comunidad tanto al interior, mientras duró la redada.

Aseguró que elementos de seguridad pública realizaron cateos con violencia en casas particulares.

MUNICIPIOS REBELDES AUTONOMOS DEL EZLN

"Ricardo Flores Magón", se encuentra inmerso en la comunidad de Taniperlas, donde habitan indígenas tzeltales, simpatizantes del EZLN, así como de otras organizaciones afines como las conocidas como "Asociaciones Rurales de Interés Colectivo" —Aric-Independiente y Democrática—.

De 1994 a la fecha, el EZLN ha creado alrededor de 33 municipios rebeldes autónomos —dentro de 38 municipios de los 111 en los que se divide Chia-

pas— con sus propias autoridades que son electas de acuerdo a los usos y costumbres de los pueblos indígenas. A continuación, los municipios rebeldes creados hasta el momento:

"Libertad de los Pueblos Mayas", "Maya", "Francisco Gómez", "San Manuel", "San Salvador", "Ernesto "Che" Guevara", "1o. de Enero", "José María Morelos y Pavón", "San Pedro de Michoacán", "Tierra y Libertad", "Miguel Hidalgo y Costilla", "17 de Noviembre", "Lucio Cabañas", "San Andrés Sacamchaem de los Pobres", "San Juan de la Libertad", "San Pedro Chenalhó", "Santa Catarina", "Bochil", "Magdalena de la Paz", "Jitotol", "Cancuc", "Ixtapa" y "Huitiupán".

También, "Simojovel", "Sabanilla", "Vicente Guerrero", "Trabajo", "Francisco Villa", "Independencia", "Benito Juárez", "La Paz", "Zinacantán", "Roberto Barrios", y hasta ayer "Ricardo Flores Magón".

Los municipios autónomos están inmersos en 38 jurisdicciones territoriales que son: Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, La Independencia, La Trinitaria, Chanal, Oxchuc, Huixtán, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de las Casas, Teopisca, Villa de las Rosas, Nicolás Ruiz, Socoltenango, Totolopa, Palenque, Salto de Agua, Tila, Sabanilla, Yajalón, Tumbalá, Chilón, Huitiupán, Simojovel, San Andrés Larráinzar, El Bosque, Bochil, Chenalhó, Pantelhó, Mitontic, Sitalá, San Juan Chamula, Zinacantán, Ixtapa, Cancuc, Jitotol, Amatenango del Valle y Venustiano Carranza.